

1).Rechazar la oferta del Renglón N° 4 Propuesta Alternativa 1 y Propuesta Alternativa 2 de la firma PENTACOM S.A, Renglón N° 1 Propuesta Básica y Renglón N° 3 Propuesta Alternativa 1 de la firma FLEX NET S.A., por ser sus ofertas no ajustadas a Pliego de Especificaciones Técnicas conforme consta a fojas 526-528.-----

2) Preadjudicar a las firmas como sigue: -----

2.1) MICHIGAN INGENIERIA INFORMATICA S.A. con domicilio en Caseros N° 344 Piso 6° Departamento 55 de la ciudad de Córdoba, CUIT 30-69303047-8 Tarjeta de Proveedores N° 4058 con vencimiento el 31/05/2015, el Renglón N° 1 Propuesta Básica por la precio unitario, pesos once mil seiscientos noventa 74/100 (\$ 11.690,74) iva incluido, importe total del Renglón N° 1 pesos un millón ciento sesenta y nueve mil setenta y cuatro con 10/100 (\$ 1.169.047,10) iva incluido, por ser la oferta ajustada a las bases de la presente Licitación.-----

2.2) PENTACOM S.A., con domicilio en calle Sarmiento N° 800/810 Barrio General Paz de la Ciudad de Córdoba, Tarjeta de Proveedores N° 403 con vencimiento el 31-01-2015, CUIT N° 30-67863873-7, el Renglón N° 2 Propuesta Básica, por la suma de precio unitario cuarenta mil cuarenta y ocho con 10/100 (\$ 40.048,42) iva incluido, importe total del Renglón N° 2 pesos ochenta mil noventa y seis con 84/100 (\$ 80.096,84) iva incluido, el Renglón N° 3 Propuesta Básica, por la suma precio unitario pesos ocho mil trescientos setenta y seis con 30/100 (\$ 8.376,30) iva incluido, importe total del Renglón N° 3 pesos ciento sesenta y siete mil quinientos veintiséis con 00/100 (\$167.526,00) iva incluido, Renglón N° 4 Propuesta Básica precio unitario pesos cuatro mil doscientos siete con 52/100 iva incluido (\$4.207,52) importe total del Renglón N° 4 pesos doscientos diez mil trescientos setenta y seis con 15/100 (\$210.376,15) iva incluido, totalizando la preadjudicación la suma de Pesos Cuatrocientos cincuenta y siete mil novecientos noventa y ocho c/99/100 (\$ 457.998,99) por ser la oferta económicamente más conveniente para los renglones 2 y 3, según fojas 526/527. Para el renglón N°4 según surge del análisis realizado por los miembros técnicos obrantes a fojas 528, en la cual determinaron como base de comparación la cantidad de copias a realizar por los toner ofrecidos, determinándose un precio económicamente mas conveniente por copia de Pesos Uno c/ 68 centavos (\$ 1,68) .-----

JARDIO GABRIEL CONSOLÉ
C.P. 2571 - C.P.C. L.P.C.
jardio@legischo1.gob.ar
jardio@legischo1.gob.ar

FLEX NET S.A.
CALLE SARMIENTO N° 800/810
BARRIO GENERAL PAZ
CÓRDOBA

MARIANA RAMÍREZ
SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN
GOBIERNO DE CÓRDOBA

MARIANO E. ARIAS
PROGRAMADOR PRINCIPAL

ANGELA VIELA GAD PALLETT
Directora de Asesoría y Personal
Poder Legislativo de Córdoba